



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA
EN GESTION PÚBLICA**

Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Cohelo Jaramillo, Oswal (ORCID: 0000-0001-5603-1445)

ASESOR:

Dr. Horna Clavo, Edilberto (ORCID: 0000-0002-5241-6003)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

TRUJILLO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme sabiduría en cada etapa de la vida y lograr el éxito y la felicidad.

A mi madre Isidora Jaramillo, y a mis hermanas, por ser las primeras personas de mi vida en enseñarme que el éxito se logra con actitud positiva y trabajo honrado.

A mi esposa Sara Romina, por ser un milagro de Dios y una oportunidad de encontrar el amor, la paz interior y la formación de un hogar.

A mis hijos, Fabiano, Santhiago y Oswal Alberto, por ser las razones de seguir firme en mis objetivos y que siempre oran para que papito llegue bien a casa.

A mis suegros Carlos y Rosa por su apoyo constante en el fortalecimiento de mi hogar y sus consejos de mejora en la vida social.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Cesar Vallejo, por darme la oportunidad de realizar la maestría y obtener un nuevo logro profesional.

A mis asesores, Dr. Edilberto Horna Clavo por su orientación y guiarme en la investigación, y al Dr. Enrique Alva Palacios, por su apoyo incondicional en recomendarme terminar la maestría.

A toda mi familia de la ciudad de Iquitos y de la ciudad de Chepén por brindarme sus apoyos incondicionales a lo largo de mi carrera profesional

A mis amigos/as, y a todas las personas que me brindaron su apoyo en este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pag.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de Investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	14
3.5. Procedimientos	14
3.6. Método de análisis de datos	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	38
ANEXOS	41

ÍNDICE DE TABLAS

	Pag.
Tabla N° 01	19
Tabla N° 02	20
Tabla N° 03	22
Tabla N° 04	23
Tabla N° 05	23
Tabla N° 06	24
Tabla N° 07	25
Tabla N° 08	26
Tabla N° 09	26
Tabla N° 10	27
Tabla N° 11	28
Tabla N° 12	29

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

	Pag.
Figura N° 01	21
Figura N° 02	21

RESUMEN

La presente investigación se desarrolló con el propósito de analizar la influencia de la recaudación de los ingresos propios en la ejecución del gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, en el período 2019 – 2020.

La investigación desarrollada es de corte no experimental, comparativo transversal y descriptiva, porque se analizaron las variables tal como se dan en su contexto natural sin manipularlos deliberadamente, buscando establecer la relación de las variables medidas en la muestra, en un único momento de tiempo; descifrando la racionalidad o causalidad de las dos variables en estudio, empleándose el diseño correlacional.

Entre las principales conclusiones a las que se arribó tiene que ver con la Importancia de la Recaudación histórica en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante los años en estudio, resaltando que los resultados muestran que la recaudación histórica en el año 2019 tuvo un comportamiento variable con aumentos y disminuciones durante todos los meses del año y con un crecimiento continuo en los tres últimos meses del año, con un total recaudado de 122 millones en ese año. Luego para el año 2020 se evidenció una caída en la recaudación del orden de 25.7%, es decir la recaudación disminuyó entre otros factores por los efectos de la pandemia lo que ocasionó también un claro aumento de la morosidad.

Palabras clave: recaudación, ejecución del gasto corriente, morosidad.

ABSTRACT

The present research was developed with the purpose of analyzing the influence of the collection of own revenues on the execution of current expenditure in the Provincial Municipality of Trujillo, in the period 2019 - 2020.

The research developed is non-experimental, cross-sectional comparative and descriptive, because the variables were analyzed as they occur in their natural context without deliberately manipulating them, seeking to establish the relationship of the variables measured in the sample, in a single moment of time; deciphering the rationality or causality of the two variables under study, using the correlational design.

Among the main conclusions reached has to do with the Importance of the Historical Collection in the execution of current expenditure of the Provincial Municipality of Trujillo, during the years under study, highlighting that the results show that the historical collection in the year 2019 had a variable behavior with increases and decreases during all months of the year and with a continuous growth in the last three months of the year, with a total collected of 122 million in that year. Then for the year 2020 there was a drop in collection in the order of 25.7%, i.e. the collection decreased among other factors due to the effects of the pandemic, which also caused a clear increase in delinquency.

Key words: collection, current expenditure execution, delinquency.

I. INTRODUCCIÓN

Los gobiernos locales constituyen formas básicas en que las entidades del estado se organizan con la finalidad de ofrecer bienes y servicios a la población. Además de acuerdo al ordenamiento jurídico del Perú es lo más cercano que puede estar el gobierno a la población, porque llega al nivel distrital e incluso al de Centro Poblado.

Estas entidades realizan diversas gestiones que están en función de los requerimientos o necesidades de sus colectividades a los cuales representan, promoviendo el desarrollo local en sus respectivas jurisdicciones, teniendo como objetivo final mejorar del nivel de vida de la población.

Los gobiernos locales representan a la población de una determinada jurisdicción y promueven una adecuada prestación de los servicios públicos de manera integral, sostenible y armónica con la finalidad ofrecer servicios de calidad a la población, que mejoren su nivel de vida.

De acuerdo a la Ley General de Municipalidades, estas tienen tributos creados para generar sus propios ingresos, entre los cuales tenemos: Las contribuciones, tasas, arbitrios, licencias, multas y otros derechos aprobados por el órgano concejal municipal.

Como resultado de esas facultades otorgadas por ley, los gobiernos locales tienen la posibilidad de captar recursos financieros producto del pago que hace la población, especialmente el impuesto predial, entre otros impuestos.

Según el Texto Único Ordenado del Código Tributario que fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 133-2013-EF se define la obligación tributaria como el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, determinado por ley, que tiene por esencia el cumplimiento de la prestación tributaria, y es exigible coactivamente. Asimismo el acreedor tributario puede ser, entre otros, los Gobiernos Locales.

Un aspecto importante que considera el código mencionado es que la deuda tributaria, que está constituida por el tributo, las multas y los intereses. Estos

últimos están conformados por el interés moratorio por el pago extemporáneo del tributo, interés moratorio aplicable a las multas e interés por aplazamiento y/o fraccionamiento de pago. Estas deudas al momento de ser canceladas constituyen ingresos para los gobiernos locales.

A la vez, se tiene el Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF, establece que las municipalidades generan ingresos tributarios por las fuentes de impuestos municipales, contribuciones y tasas, que determinan los Consejos Municipales e impuestos nacionales que son creados en favor de las Municipalidades y recaudados por el Gobierno Central.

Otro aspecto importante que regula el dispositivo mencionado en el párrafo anterior son los tipos de impuestos municipales que son Impuesto Predial, Impuesto de Alcabala, Impuesto al Patrimonio Vehicular, Impuesto a las Apuestas, Impuesto a los Juegos, Impuesto a los espectáculos públicos no deportivos.

Uno de los impuestos más importantes es el impuesto predial, que grava el valor de los predios urbanos y rústicos; por este motivo los contribuyentes están obligados a presentar una Declaración Jurada Anual. Además está el impuesto a la Alcabala que grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos, a título oneroso o gratuito. El contribuyente que compra un inmueble es el que debe realizar el pago respectivo. También está el impuesto al Patrimonio Vehicular, que grava a autos, camionetas, buses y ómnibuses con una antigüedad no mayor a tres años y los sujetos del impuesto son los propietarios de estos vehículos.

Un aspecto importante es que las municipalidades crean, modifican y suprimen contribuciones o tasas, y otorgan exoneraciones, considerando sus atribuciones y límites que están determinadas en la ley. Es por eso que la creación y modificaciones de tasas y contribuciones se aprueban por ordenanza. De esta manera existe la posibilidad que los gobiernos locales puedan tener un control sobre las fuentes de financiamiento de ingresos. Esto es importante, porque son necesarios para que se generen más ingresos que

permitan mejorar la situación de las finanzas públicas y con esto tener mayor capacidad de ejecutar gastos.

Es importante resaltar que, una de las fuentes de financiamiento de ingresos de las municipalidades son las tasas que son creados por los Consejos Municipales que se genera por la prestación efectiva de un servicio y se pueden imponer tasas por servicios públicos o arbitrios, Tasas por servicios administrativos o derechos Tasas por las licencias de apertura de establecimiento, Tasas por estacionamiento de vehículos, asa de Transporte Público, entre otros Estas se calculan de acuerdo antes de empezar un nuevo ejercicio fiscal y están sujetos a criterios de racionalidad para su formulación. Además las tasas por servicios administrativos o derechos no pueden exceder el costo por la prestación del servicio.

Una fuente muy importante de ingresos es son los tributos nacionales creados a favor de las municipalidades, como son el Impuesto de Promoción Municipal, el Impuesto al Rodaje, y el Impuesto a las embarcaciones de recreo. También se debe considerar como una fuente importante de ingresos el Fondo de Compensación Municipal que se constituye con los recursos del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al rodaje y el Impuesto a las embarcaciones de recreo. Este fondo constituye un ingreso porque es distribuido entre las municipalidades provinciales y distritales considerando criterios de equidad y compensación, además de variables sociales, económicas y demográficas.

Los ingresos que tienen las municipalidades por el pago de los diversos impuestos que realizan los administrados, forman parte del presupuesto municipal, es una herramienta donde debe estar sustentado en equilibrio financiero entre sus ingresos y erogaciones el cual debe ser aprobado por el Concejo Municipal, constituyendo pliegos presupuestarios cuyo titular es el alcalde.

El presupuesto municipal está financiado una parte por las rentas municipales que son tributos creados por ley y por otro lado por el Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), así como las asignaciones y trasferencias de recursos provenientes del gobierno central, las asignaciones por canon,

regalías y renta de aduana. También se tiene transferencias que se establecen en la Leyes de Presupuesto anual, para ser usados en los servicios descentralizados de su jurisdicción; los recursos que provienen de las operaciones de endeudamiento, y los recursos derivados por la concesión de sus bienes inmuebles.

Los ingresos propios, como su propia definición lo indica, son la totalidad de las percepciones de las diversas entidades del Sector Público, no contando para este concepto las transferencias y los ingresos por financiamiento interno y externo y que en el caso de la presente investigación va a ser analizado para medir su influencia en el gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, en el período del año fiscal 2019 y 2020.

Indudablemente, que hay diversos factores que propician esta baja recaudación, entre ellas la crisis económica que atraviesa nuestro país, la incidencia de la pandemia de la covid-19, que viene azotando al mundo y de manera especial a nuestra patria y por supuesto sin dejar de mencionar la débil cultura tributaria de los ciudadanos.

Esta baja recaudación hace indudablemente que se tenga que dejar de cumplir algunas metas de programación, dejar de prestar o restringir la prestación de algunos servicios y por tanto afectar los servicios que se brindan en favor de la ciudadanía trujillana.

Bajo este análisis hace que se plantee el siguiente problema de investigación: ¿De qué manera influye la recaudación de los ingresos propios en la ejecución de gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020?

Como objetivo general se plantea lo siguiente: Determinar qué manera influye la recaudación de los ingresos propios en la ejecución de gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.

Además, los objetivos específicos plateados para la investigación son los siguientes:

- Determinar la importancia de la Política Tributaria en la ejecución de gasto

corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.

- Determinar la importancia del Sistema Tributario Municipal en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.
- Determinar la importancia de la Recaudación histórica en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.
- Determinar la importancia de la programación presupuestal en la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.
- Determinar la importancia de la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.
- Determinar la importancia de la evaluación del gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020.

Como hipótesis general se plantea lo siguiente: La recaudación de los ingresos propios si influye en la ejecución de gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019-2020.

II. MARCO TEÓRICO

En lo que se refiere a antecedentes internacionales tenemos los siguientes:

Godoy A. (2019), en su trabajo de investigación “El impuesto predial y su incidencia en el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Mejía en los años 2016-2017 y su proyección a futuro, años 2019-2020”, concluye que la incidencia de los ingresos 2016 en el presupuesto codificado es menor al presupuesto devengado con respecto al año 2017; y con respecto al gasto 2016, el gasto corriente y el gasto capital están por debajo del presupuesto devengado y el gasto de inversión está sobre el presupuesto devengado.

Cuevas F. (2020), en su tesis titulada “Finanzas Públicas Locales: El Déficit Público Provocado por Problemas de Recaudación en el Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México”, concluye que la situación que se vive en México da a conocer alguna de las principales causas que han obstaculizado y frenado el crecimiento para lograr un mejor nivel de vida de la población; además, el gobierno municipal, al ser el más cercano a la población, es el principal ente que debe conducir a los ciudadanos a alcanzar altos niveles de bienestar. También se estableció que uno de los problemas detectados es el déficit fiscal provocado por la ineficaz recaudación de impuestos que realiza el órgano recaudador de dicho municipio, lo que entorpece el quehacer de sus actividades en la generación de bien común.

López, C. (2020), en su trabajo de investigación titulado “Comportamiento de recaudo del Impuesto Predial Unificado: caso estudio - Cuadra 8 y 9 Urbanización Vallejo en el Municipio de Montería”, concluye que los municipios tienen un importante potencial tributario en el impuesto predial unificado, requiriéndose de ajustes a nivel de cultura tributaria.

Gonzales W. (2005), en su trabajo de grado, en la modalidad de pasantía, presentado para optar título de licenciada en Contaduría Pública “*Análisis de la Ejecución del Presupuesto de gasto de la C.A. Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro (SEMDA)*”, concluye que es necesario contar con una planificación presupuestaria con criterio económico, situación importante en empresas e instituciones del Estado que tienen recursos propios y reciben

trasferencias del estado, a fin de conocer el nivel de inversión, ejecución y gasto de los recursos.

Ramos, R. (2000), en su trabajo de investigación titulada: *“Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos en la Dirección de Administración de la Contraloría General del Estado Monagas para el primer trimestre del año 2000”*, concluye que, la ejecución presupuestaria para el I trimestre del año 2000 es deficiente, debido a la estructura de las normas legales relativas a la materia que permiten que se realicen manejos inadecuados del presupuesto.

A nivel nacional se tienen los siguientes antecedentes:

Cevallos, V. (2006), en su tesis para optar el Título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría *“El Presupuesto como herramienta de gestión de planificación en una institución Financiera Pública”* concluye que, el presupuesto planteado facilita obtener información confiable y oportuna, que permite realizar una planificación, ejecución y evaluación, con mayor certeza y cumplir con la gestión institucional.

Prieto, M. (2012), en su tesis doctoral en contabilidad y Finanzas, *“Influencia de la Gestión del Presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010), caso: Lima, Junín y Ancash”*, como resultado del planteamiento de su objetivo específico, recomienda a las municipales que, se debe programar y gastar principalmente en programas estratégicos que permitan lograr mejores resultados en favor de la población.

Álvarez, O. (2010), en su tesis maestra en Gerencia Pública *“Factores que influenciaron en los atrasos de ejecución de los proyectos de inversión pública financiados con endeudamiento externo. Caso: los Proyectos de saneamiento PE-P25 Y PEP-29”*, concluye que el retraso en la ejecución de proyectos se debió a los Recursos Humanos, debido a la lentitud de los procesos de selección.

Chang, S. (2018), en su investigación titulada *“Incidencia de la recaudación tributaria municipal en la ejecución presupuestal, caso: municipalidad provincial de Huarmey, en el periodo 2017”*, concluye que la ejecución presupuestal obtuvo un avance de 150% en relación al PIA y, en relación al PIM un 73%.

A nivel local tenemos los siguientes antecedentes:

Loly, C. & Terrones, J. (2013), en su tesis para optar Título de Contador Público *“Incidencia del Presupuesto en el logro de los objetivos estratégicos de la empresa SEGURIMASTER EIRL Trujillo 2011-2012”*, concluye que hay una deficiente coordinación entre las áreas de la organización, habiendo desconocimiento por parte del personal de las metas que tiene que cumplir, lo cual conlleva a un deficiente logro de objetivos.

Ibañez C. (2019) en su investigación *“Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016”*, concluye que el presupuesto por resultados influye positivamente en la mejora del gasto, recomendando evaluar los impactos del presupuesto mediante los indicadores de desempeño.

Quispe, A. (2018), en su tesis *“La recaudación del Impuesto Predial y su incidencia en el financiamiento del Presupuesto Público de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en el Período 2012-2016”* concluye que: la incidencia del impuesto predial, ha sido significativa, esto explicado por el motivo que dentro de la estructura del presupuesto, el impuesto predial ha tenido cifras variables; siendo a la vez el de mayor aporte y de crecimiento constante en todo el período de análisis.

Eche, G. (2019), en su tesis titulada *“Recaudación de los Impuestos Municipales y su incidencia en la ejecución del Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, año 2018.”*, se concluyó que: a) Que existe una baja recaudación en los impuestos municipales y una alta incidencia de morosidad, b) La Ejecución de los Impuestos no se han cumplido en relación a la estimación atendida en el presupuesto institucional.

En el Perú, los gobiernos subnacionales y específicamente los gobiernos locales, se encuentran definidas como instituciones que influyen en el territorio del Estado y sirven como conductos mediante los cuales los habitantes de una determinada jurisdicción pueden participar en asuntos públicos vinculados a la institucionalización y administración de los intereses colectivos esenciales de

la población. Su trascendencia reside en que representan a su población y son impulsores del desarrollo local.

Musgrave (1987) citado por Silva et al (2008) con relación a la eficiencia, indica que Adam Smith resume en cuatro las fuentes de ineficiencia tributaria: una administración tributaria costosa, una carga tributaria que obstruye las actividades económicas, una tributación excesiva que estimula la evasión, y una fiscalización excesiva de los contribuyentes.

La recaudación de ingresos propios en las municipalidades está referida a procesos a través de los cuales se mejoran los recursos de un grupo social, mejorando su eficacia, en la consecución de sus objetivos. Para esto se aplican gestión por resultados, y se definen principios para lograr incremento productividad y aumento de la eficiencia.

Esto está relacionado con el desarrollo de los procesos administrativos conducentes al cobro de las deudas tributarias. A la vez la recaudación tiene por objetivo el ingreso generado por las deudas tributarias liquidadas por la Administración o autoliquidadas por el sujeto pasivo en los plazos previstos en las normas tributarias.

La recaudación tributaria se expresa a través de dimensiones que de acuerdo con la investigación que se desarrolló son las siguientes:

- Política tributaria: la cual requiere del esfuerzo o aporte común de todos los ciudadanos, la cual debería concebirse como una contribución solidaria en favor de los sectores sociales de menores ingresos. (Fernández, 2009).
- Sistema Tributario Municipal, referido al conjunto de tributos vigentes que forman parte de una estructura de impuestos que por sus características solo pueden ser cobrado por las municipalidades.
- Recaudación histórica, referido a los niveles de ingresos en términos monetarios que se generan por efectos del cobro de obligaciones tributarias al administrado. El éxito de un sistema tributario tiene su base en la eficiencia de su administración tributaria y en la conciencia tributaria que su población tenga. El contribuyente debe saber que, si se le asigna un determinado rol

al estado, debe dotarlo de los recursos necesarios para que pueden cumplirlo.

La ejecución del gasto es la forma como se realiza la prestación de servicios que usan recursos públicos y que tiene carácter obligatorio porque están establecidos en sus presupuestos. Sin embargo, esto sucede bajo ciertas condiciones que deben cumplirse para que se desarrolle de forma integral.

El presupuesto es un instrumento por el cual se asignan los recursos públicos considerando la priorización en el uso de recursos de acuerdo a políticas establecidas previamente en el Plan estratégico Institucional y que van a servir para que se puedan distribuir estos recursos en un orden establecido. Esto se logra mediante la atención a necesidades con bienes y servicios ofrecidos a la población.

Se considera gasto público a aquello que realiza por todo ente u organización de derecho público, para el pago de bienes, servicios, remuneraciones, intereses, obras, o transferencias sin retribución alguna.

Las fases de la ejecución financiera del gasto son:

El devengado que es el reconocimiento de la obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido; el girado que consiste en el registro mediante la emisión del cheque, transferencia electrónica con cargo a la cuenta bancaria del proveedor para el pago parcial o total de un gasto devengado; y finalmente el pago que es el acto de administración por el que se extingue, en forma parcial o total, la obligación reconocida.

Entre las otras dimensiones de estudio tenemos:

Programación presupuestal, es la primera fase de la formulación presupuestaria, la cual consiste en la estimación para los próximos 3 años consecutivos de las Asignaciones Presupuestarias Multianuales (APM) para el logro de metas de productos y proyectos priorizados.

Ejecución del gasto, proceso por el cual se atiende el financiamiento de bienes y servicios públicos de acuerdo a la programación establecida y a las necesidades de la población.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de una institución es la previsión de ingresos y gastos debidamente equilibrados para un determinado ejercicio, tenemos que la Evaluación del Gasto es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de medir los niveles de ejecución alcanzados y que a la vez permite tomar las acciones y recomendaciones del caso que permita mejorar el uso de los recursos públicos.

La norma general del Presupuesto Público, establece que el mismo es un instrumento de gestión pública para la correcta asignación de recursos a la población con la finalidad de satisfacer sus necesidades básicas, siendo a la vez una expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal.

El Art. 22° del D.L. N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, norma que el Procesos presupuestario consta de 5 etapas: programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

Fase de Programación: Se realiza la propuesta de presupuesto con una estimación de los gastos de acuerdo a los requerimientos y prioridades de la población.

La Formulación se elabora de acuerdo a la estructura funcional programática del presupuesto de una entidad pública enfocado en resultados considerando las diferentes categorías presupuestales.

La etapa de aprobación se realiza a nivel del Congreso de la República donde previamente ha sido discutido y aprobado mediante ley, el cual es remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

En la ejecución se atienden las obligaciones de gasto en función al presupuesto aprobado considerando la Programación de Compromisos Anual (PCA).

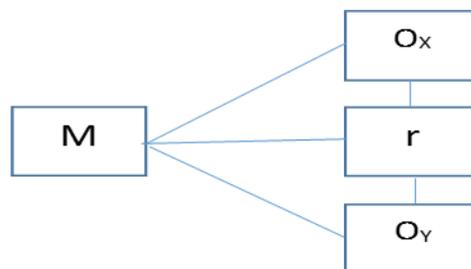
Finalmente, en la etapa de la Evaluación se analiza el presupuesto en base a las variaciones de metas físicas y financieras y las causas que lo originaron mediante el uso de indicadores de desempeño de los programas presupuestales.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de Investigación

La investigación es de tipo no experimental, comparativo transversal y descriptiva, porque el análisis de las variables se dio en su mismo contexto, sin manipularlas, buscando establecer solamente su relación entre ellas en un único momento de tiempo; descifrando la racionalidad o causalidad de las variables en estudio, empleándose el diseño correlacional. Lo que se hace es observar los hechos tal y como se dan en su entorno natural” (Hernández, R. 2010, p. 121).

Empleándose el diseño correlacional el esquema que utilizaremos en este trabajo de investigación, será el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

Ox = variables x (Recaudación de los ingresos)

Oy = variable y (Ejecución de gasto corriente)

R = Correlación (posible relación entre las dos variables)

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1 (X): Recaudación de los ingresos

Variable 2 (Y): Ejecución de gasto corriente

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TITULO: Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020

AUTOR: Br. COHELO JARAMILLO, Oswal

ASESOR: Dr. HORNA CLAVO, Edilberto

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación de los ingresos propios	Son la totalidad de las percepciones de las diversas entidades del Sector Público, exceptuando las transferencias y los ingresos por financiamiento interno y externo. (Diccionario de Administración y Finanzas, 2013).	Se operacionalizará a través de las dimensiones Política Tributaria, Sistema Tributario Municipal, Recaudación Histórica	Política Tributaria	Formulación del Presupuesto Institucional.	Escala Ordinal
				Políticas de recaudación	
			Sistema Tributario Municipal	Cumplimiento de objetivos	
				Distribución de la recaudación	
			Recaudación Histórica	Comportamiento de la recaudación histórica	
				Nivel de cumplimiento y/o morosidad	
Ejecución de gasto corriente	Los gastos corrientes son el conjunto de gastos que se consideran esenciales en lo que respecta a la actividad ordinaria de la empresa y, por tanto, no superfluos. (Jonathan Llamas, 2021).	Se operacionalizará mediante la Programación Presupuestal, Ejecución del Gasto y Evaluación del gasto	Programación Presupuestal	Estimación de ingresos y gastos	Escala ordinal
				Programación de ingresos y gastos	
			Ejecución del gasto	Priorización del gasto	
				% de ejecución presupuestal	
			Evaluación del gasto	Eficacia del gasto	
				Eficiencia del gasto	

Fuente: Elaboración propia.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

La población está conformada por la cantidad de información proporcionada por la Municipalidad Provincial de Trujillo, para el análisis en el periodo de estudio.

La muestra, considerando el criterio antes mencionado, es la Gerencia de Administración y Fianzas (GAF) de la entidad municipal, como área responsable de la ejecución del gasto.

El muestreo es no probabilístico, es dirigido siendo la unidad de análisis, la GAF, como responsable de la ejecución del gasto.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se usó para la recopilación de información el análisis documental que es una técnica que consiste en revisar información en archivos en la unidad de análisis. De esta forma se organizó la información sobre una situación observable.

3.5. Procedimientos

Para procesar la investigación, empezó recopilando la información de la GAF y el SATT en función a los ingresos y ejecución del gasto. Esta información fue procesada en forma de cuadros y gráficos que luego fueron analizados e interpretados de acuerdo a los objetivos de la investigación, para obtener los resultados y conclusiones.

3.6. Método de análisis de datos

El método utilizado fue el del análisis de datos y la Estadística descriptiva: mediante tablas y figuras estadísticas para interpretar la información.

3.7. Aspectos éticos

Se usó las consideraciones de confidencialidad, consentimiento informado y anonimato de la información.

- Confidencialidad: No se reveló ni divulgo la información
- Consentimiento informado: Se solicitó la autorización a la autoridad administrativa Municipal para la realización del estudio.
- Anonimidad: Toda información es de carácter anónimo.

IV. RESULTADOS.

Importancia de la Política Tributaria en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019- 2020.

La Municipalidad Provincial de Trujillo desarrolla su política tributaria a través del Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT), quien hace de ente recaudador. Dentro de esta política tributaria están los Incentivos tributarios por pronto pago que es la condonación parcial de la deuda si el contribuyente desea hacer un pronto pago. La condonación puede ser de arbitrios municipales o de interés moratorios según sea el caso.

Así mismo otro componente importante de la política tributaria es el cálculo que se hace a la estructura de costos por derecho del servicio de emisión mecanizada de acumulación de valores, determinación del impuesto predial e impuesto al patrimonio vehicular, recibos de pago y su distribución domiciliaria.

Además, otra política tributaria está establecida por las prórrogas que se dan para la presentación de la declaración jurada y pago de los diferentes ejercicios fiscales, por conceptos de impuesto predial y al patrimonio vehicular, así como también es parte de la política tributaria el cronograma de pago de arbitrios municipales y el establecimiento de las tasas de interés moratorio.

Como parte de la política tributaria, se fijan también las estructuras de costos, tanto de arbitrios como limpieza pública y recolección y recojo de residuos sólidos, áreas verdes y seguridad ciudadana, con la finalidad que estén actualizados para el siguiente ejercicio fiscal.

Todos estos lineamientos de política tributaria, se realizan con la finalidad de aumentar los ingresos, los cuales puedan ser usados como parte del presupuesto para brindar mejores servicios a la población. Por el lado de la ejecución del gasto corriente se tiene que entender que este depende no solo de la capacidad de generar ingresos mediante la recaudación, sino también se facilita mediante la capacidad de gasto que se tenga, lo que

finalmente puede ser un factor importante para evidenciar si es que se ejecuta de forma óptima los recursos.

Importancia del Sistema Tributario Municipal en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019- 2020.

El Sistema Tributario Municipal de la MPT, está compuesto por todos los impuestos, arbitrios, tasas, licencias y otros servicios de competencia municipal, que se cobra a los administrados. Entre alguno de ellos tenemos:

Impuesto predial: es aquel que grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su declaración de autoavalúo, que recauda la MPT en el ámbito de su jurisdicción a través del SATT.

Impuesto vehicular: Es el valor original de adquisición, importación o ingreso al patrimonio del bien, el cual en ningún caso será menor a la tabla referencial que aprueba el MEF anualmente.

Impuesto de Alcabala: Impuesto que grava la transferencia de propiedad de inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, bajo cualquier forma o modalidad, inclusive la venta con reserva de dominio y cuyo pago le corresponde al comprador.

Espectáculos públicos no deportivos: Son impuestos que grava a espectáculos temporales o eventuales no deportivos que se realizan en locales cerrados, sobre el derecho de ingreso a presenciar el espectáculo.

Infracciones de tránsito y personas: Grava a las infracciones al reglamento de tránsito (papeletas) y que recauda el SATT, quien además de encarga de resolver los recursos impugnativos.

Además, el SATT administra tributos a su cargo como: la recaudación, la fiscalización tributaria y la Cobranza Coactiva. Todo este ordenamiento tributario con que cuenta la municipalidad tiene como finalidad contar con ingresos que permitan cubrir parte del presupuesto de la municipalidad,

porque otra parte es cubrirlo por recursos provenientes de transferencias del Gobierno Central.

En lo referente a la ejecución del gasto corriente se tiene que considerar que los niveles de ejecución fueron diferentes durante el año 2019 y 2020. En el año 2019 el nivel de ejecución fue de 63.8% con relación a los gastos en personal y obligaciones sociales, pensiones, bienes y servicios entre los principales. Para el año 2020 el nivel de ejecución fue de 70.5% que representó un incremento en relación con el año anterior.

Tabla 1 Ejecución del Gasto Corriente

	2019	2020
Ejecución Gasto Corriente	63,8%	70,5%

Fuente: Consulta amigable MEF

Lo que se evidencia es un aumento de los niveles de ejecución totales del gasto corriente que incluyen varias genéricas y que permiten evidenciar la existencia de un Sistema Tributario Municipal que está organizado para mejorar la ejecución del gasto corriente en la MPT.

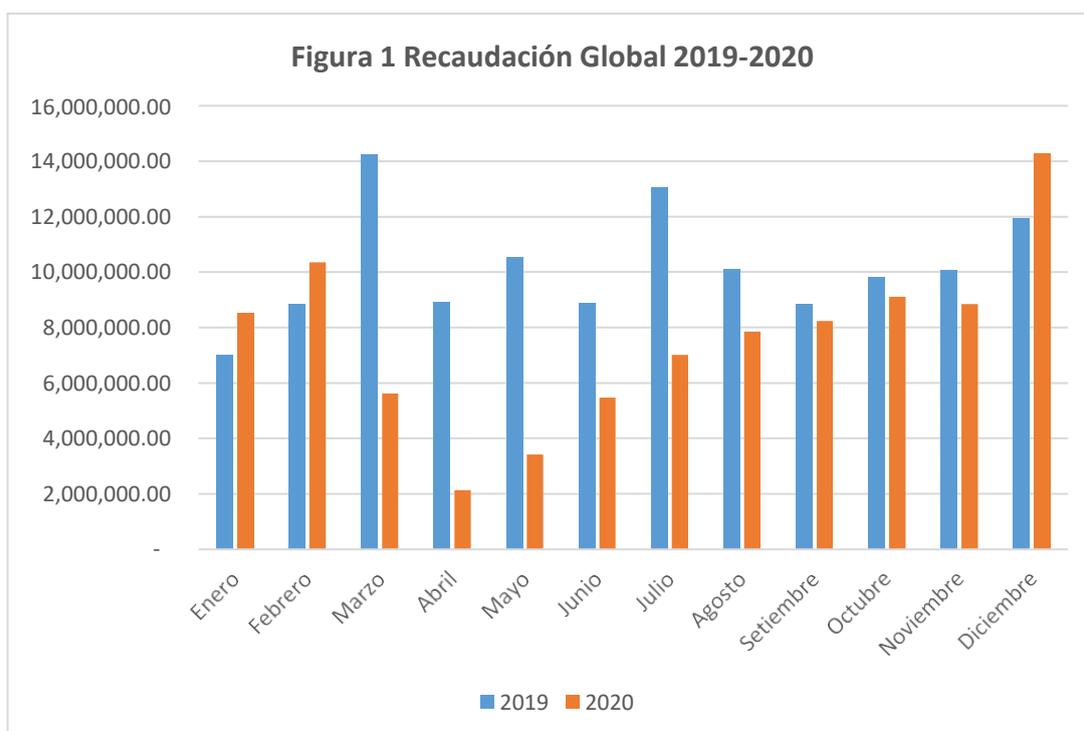
Importancia de la Recaudación histórica en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019-2020.

La evolución de la recaudación histórica de los años 2019 y 2020 de la MPT se muestra en el siguiente cuadro:

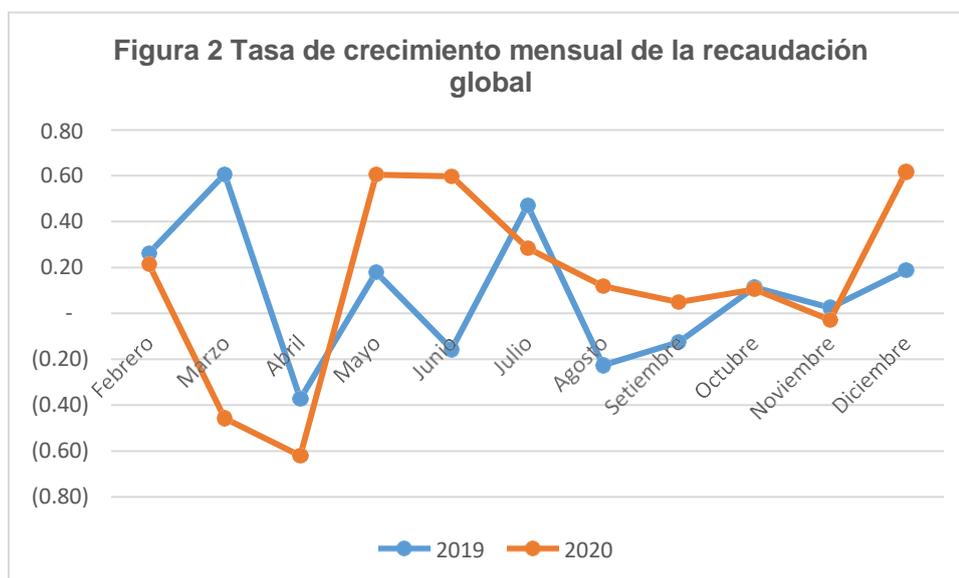
Tabla 2 Recaudación Global del SATT

	2019	2020
Enero	7.020.595,58	8.526.736,76
Febrero	8.858.529,95	10.348.794,23
Marzo	14.233.247,84	5.613.607,00
Abril	8.931.509,58	2.130.638,45
Mayo	10.528.573,21	3.420.090,72
Junio	8.880.168,08	5.462.995,31
Julio	13.059.354,94	7.015.232,10
Agosto	10.101.318,49	7.851.104,08
Setiembre	8.826.704,00	8.234.547,51
Octubre	9.826.351,04	9.102.592,83
Noviembre	10.070.737,85	8.843.128,28
Diciembre	11.955.926,92	14.287.594,11
Total	122.293.017,48	90.837.061,38

Fuente: Estadísticas SATT



Se evidencia que existe un incremento mayor de los ingresos tributarios globales durante el año 2019 en todos los meses excepto en diciembre en el cual los ingresos del año 2020 superaron a los del año 2019.



Como se puede apreciar los ingresos han tenido una variación significativa de un año con respecto al otro, que se refleja con mayor variación en el año 2020, debido a que cayó la recaudación por motivo del estado de emergencia causado por la pandemia del COVID-19, que afectó los ingresos de las familias, generando una caída de la recaudación, debido a la crisis económica generada por la cuarentena que afectó tanto a empresas como a familias.

Los niveles de ejecución del gasto corriente aumentaron en el año 2020 con respecto al año 2019 debido a que se tuvo mayor ejecución en la genérica de gasto bienes y servicios.

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos de acuerdo al tipo de fuente del cual provienen:

Tabla 3 Recaudación de ingresos según Fuente Recursos Ordinarios

Ingresos Propios	2019	2020
08 Impuestos Municipales	67.755.988,38	45.872.716,88
09 Recursos Directamente Recaudados	64.148.728,46	43.147.440,34
Total	131.904.716,84	89.020.157,22

Fuente: Informe SATT

Tabla 4 Recaudación de ingresos según Fuente Transferencias del Gobierno

Transferencias del Gobierno	2019	2020
00 Recursos Ordinarios	4.543.804,47	13.280.964,74
07 Fondo de Compensación Municipal Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y participaciones	35.975.104,18	31.669.097,51
18 Donaciones y Transferencias	7.788.350,79	11.654.042,97
13 Recursos por Operaciones Oficiales De Crédito	-	3.261.377,67
19	-	41.534.429,08
Total	48.307.259,44	101.399.911,97

Fuente: Consulta amigable del MEF

Tabla N° 5 Reporte de Recaudación Global 2019-2020

CONCEPTO	MES DE CORTE ABRIL COMPARADO CON 2019 Y 2020			ACUMULADO RECAUDADO ANUAL ENERO – DICIEMBRE		
	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2020- 2019	2019	2020	2020-2019
Impuesto predial	13,660,653.91	8,846,231.07	-35%	40,983,901.83	33,731,260.52	(7,252,641.31)
Limpieza pública	5,137,858.41	3,008,857.12	-41%	15,324,483.61	11,049,435.48	(4,275,048.13)
Áreas verdes	3,816,903.23	2,327,853.67	-39%	11,736,221.72	8,686,575.92	(3,049,645.80)
Seguridad ciudadana	3,513,459.25	2,268,640.78	-35%	10,416,543.75	8,065,751.07	(2,350,792.68)
Impuesto vehicular	2,871,778.34	1,457,256.08	-49%	7,387,766.41	5,419,027.26	(1,968,739.15)
Papeletas	2,022,843.74	3,134,357.63	55%	8,551,822.02	10,041,452.69	1,489,630.67
Alcabala	3,685,787.34	1,935,056.13	-47%	12,751,468.69	6,464,691.64	(6,286,777.05)
Otros	4,334,598.73	3,641,523.96	-16%	15,140,758.34	7,378,866.80	(7,761,891.54)
TOTAL	39,043,882.95	26,619,776.44	-32%	122,292,966.37	90,837,061.38	(31,455,904.99)

Fuente: informe SATT

Tabla N° 6 Reporte de tasa de morosidad 2019-2020

Concepto	Morosidad	
	Año 2019	Año 2020
Limpieza Pública	39.97	48.7
Impuesto Predial	33.49	48.5
Áreas Verdes	47.33	55.7
Impuesto Vehicular	47.24	59.6
Seguridad Ciudadana	44.88	49.2
Alcabala	3.57	10.5
Papeletas	35.8	49.7
Otros	30.2	33.6

Fuente: Informe SATT

En la tabla 6 se muestra el reporte de la tasa de morosidad de la recaudación tributaria y se evidencia que en el año 2020 ha aumentado debido principalmente a los efectos de la pandemia del COVID 19 que ha generado pérdida de empleo afectando los ingresos de las personas lo que generó un aumento de la morosidad en el pago de sus obligaciones tributarias. Este incremento de la morosidad tiene como efecto que las metas de recaudación no lleguen a cumplirse en su totalidad.

Importancia de la programación presupuestal en la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019-2020.

La programación presupuestal de la MPT, es el proceso de programación y formulación mediante un análisis técnico respecto a las prioridades y objetivos de la institución de cara al año fiscal siguiente, considerándose en una de sus clasificaciones las tres categorías presupuestales existentes.

En la programación presupuestal que es la primera fase del proceso presupuestario se estiman las Asignaciones Presupuestarias Multianuales (APM) para los tres años siguientes, con el fin de asegurar el logro de metas de productos y proyectos priorizados.

En tal sentido la municipalidad provincial de Trujillo desarrolla su proceso presupuestario considerando estos antecedentes descritos y también tomando en cuenta la normatividad correspondiente para su formulación.

El resultado del proceso presupuestario se muestra a continuación:

Tabla 7 Presupuesto de ingresos Municipalidad Provincial de Trujillo Año 2019

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Recaudado
2: Recursos Directamente Recaudados	62,154,582	93,393,167	90,712,901
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	9,080,097	105,59
4: Donaciones y Transferencias	0	1,161	1,008
5: Recursos Determinados	108,317,495	162,260,294	175,804,499
Total	170,472,077	264,734,719	266,623,999

Fuente: Consulta amigable MEF

Tabla 8 Presupuesto de Gastos Municipalidad Provincial de Trujillo Año 2019

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	50.345.805	51.265.571	50.586.471	50.189.365	45.014.486	87,8
5-22: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	15.100.174	16.590.674	14.544.148	14.367.002	13.359.725	80,5
5-23: Bienes y Servicios	50.901.051	64.364.296	56.223.277	49.653.792	47.173.584	73,3
5-24: Donaciones y Transferencias	39.364.723	42.257.218	42.185.228	40.963.554	33.889.563	80,2
5-25: Otros Gastos	3.438.074	8.155.814	7.898.471	7.645.903	6.421.786	78,7
6-24: Donaciones y Transferencias	500.000	500.000	0	0	0	0
6-26: Adquisición de Activos No Financieros	14.270.095	84.695.795	55.160.283	42.898.603	25.771.866	30,4
7-28: Servicio de la Deuda Publica	1.768.653	3.606.307	3.606.306	1.768.653	1.663.340	46,1
TOTAL	175.688.575	271.435.675	230.204.186	207.486.873	173.294.349	63,8

Fuente: Consulta amigable MEF

Durante el año 2019 el presupuesto de ingresos reflejado en el PIA fue de 170 millones y como PIM fue 264 millones con un nivel recaudado de 266 millones de soles por todo concepto. En el caso del presupuesto por Genérica de Gasto se tuvo un PIA 175 millones y un PIM de 271 millones con un nivel de ejecución de gasto de 63.8%.

Tabla 9 Presupuesto de ingresos Municipalidad Provincial de Trujillo Año 2020

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Recaudado
2: Recursos Directamente Recaudados	65,818,693	57,911,325	65,469,235
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	7,503,896	46,818,294	41,630,019
4: Donaciones y Transferencias	0	3,261,379	3,261,647
5: Recursos Determinados	115,656,480	143,937,722	152,539,983
TOTAL	188,979,069	251,928,720	262,900,884

Fuente: Consulta amigable MEF

**Tabla 10 Presupuesto de Gastos Municipalidad Provincial de Trujillo
Año 2020**

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones						
Sociales	53.460.193	50.183.679	49.995.213	49.794.574	43.352.402	86,40
5-22: Pensiones y Otras						
Prestaciones Sociales	16.567.151	21.288.914	19.704.326	18.685.470	15.740.851	73,90
5-23: Bienes y Servicios	59.300.591	72.305.947	69.385.308	64.931.056	57.118.886	79,00
5-24: Donaciones y Transferencias	37.613.289	36.864.958	36.779.445	36.779.445	36.607.482	99,30
5-25: Otros Gastos	3.147.752	4.538.989	4.478.989	4.414.989	2.832.803	62,40
6-24: Donaciones y Transferencias	500.000	0				0.0
6-26: Adquisición de Activos No Financieros	23.424.915	88.890.091	82.213.998	58.048.026	39.117.994	44.0
7-28: Servicio de la Deuda Publica	1.966.813	2.041.813	1.966.813	1.966.813	0	0.0
TOTAL	195.980.704	276.114.391	264.524.093	234.620.372	194.770.418	70.5

Fuente: Consulta amigable MEF

Para el año 2020 se considera un presupuesto de ingresos de 188 millones de soles como PIA y como PIM se tiene 251 millones de soles. Vale indicar que el monto recaudado fue de 262 millones por todo concepto. Asimismo, en el caso del presupuesto por genérica de gasto se tuvo un PIA de 195 millones de soles y un PIM de 276 millones con un nivel de ejecución del 70.5%.

Los resultados nos indican un mayor nivel de ejecución del gasto en el año 2020 como resultado del crecimiento generado también en los ingresos recaudados.

Importancia de la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019-2020.

La ejecución del Gasto Corriente de la MPT se refleja en las genéricas de gasto 2.1 (Personal y obligaciones sociales) 2.2 (Pensiones y Otras Prestaciones Sociales) 2.3 (Bienes y Servicios) 2.4 (Donaciones y Transferencias). Los niveles de ejecución del gasto corriente

correspondiente a los años 2019 y 2020 se presentan en los cuadros siguientes:

Tabla 11 Ejecución del Gasto Corriente Año 2019

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Devengado	Girado	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	50.345.805	51.265.571	50.586.471	45.014.486	45.014.486	87,8
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	15.100.174	16.590.674	14.544.148	13.359.725	13.216.169	80,5
5-23: Bienes y Servicios	50.901.051	64.364.296	56.223.277	47.173.584	47.164.264	73,3
5-24: Donaciones y Transferencias	39.364.723	42.257.218	42.185.228	33.889.563	33.889.563	80,2
5-25: Otros Gastos	3.438.074	8.155.814	7.898.471	6.421.786	6.421.786	78,7

Fuente: Consulta amigable MEF

Durante el año 2019 se tuvo un nivel de ejecución en gasto corriente alto en las genéricas Personal y Obligaciones Sociales, Pensiones y otras prestaciones sociales y Donaciones y Transferencias con niveles mayores o iguales a 80%. En lo que respecta a bienes y servicios se tiene un nivel de ejecución del 73.3% y otros gastos con 78.7%. Estos niveles descritos muestran alto crecimiento de la ejecución, debido a que tienen que ver con el pago de sueldos y pensiones que obligatoriamente se deben realizar todos los meses. A la vez en lo que se refiere a bienes y servicios se tiene un nivel también importante que tiene que ver con el pago de diversos bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Para el año 2020 se mantiene la tendencia que el año anterior, en lo que respecta a las genéricas 2.1, 2.2 y 2.3. Estos niveles de ejecución se mantuvieron a pesar de las restricciones generados por la pandemia de la Covid-19 que afectó los niveles de recaudación. Es necesario también señalar que a pesar de eso la ejecución ha sido mayor a la realizada en el año 2019.

Tabla 12 Ejecución el Gasto Corriente Año 2020

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Avance %
5-21: Personal y Obligaciones Sociales	53.460.193	50.183.679	49.995.213	49.794.574	43.352.402	86.4
5-22: Pensiones y otras prestaciones sociales	16.567.151	21.288.914	19.704.326	18.685.470	15.740.851	73.9
5-23: Bienes y Servicios	59.300.591	72.305.947	69.385.308	64.931.056	57.118.886	79.0
5-24: Donaciones y Transferencias	37.613.289	36.864.958	36.779.445	36.779.445	36.607.482	99.3
5-25: Otros Gastos	3.147.752	4.538.989	4.478.989	4.414.989	2.832.803	62.4

Fuente: Consulta amigable MEF

Importancia de la evaluación del gasto en la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, período 2019-2020.

La evaluación permite conocer los factores que más afectaron a los niveles de la ejecución del presupuesto. Sin embargo, esta evaluación no se realiza de forma sistemática, lo que impide conocer cómo se está comportando y cuáles son las perceptivas que debe seguir la ejecución del gasto.

Sin embargo, de acuerdo a la información recopilada se tiene que los niveles de ejecución han variado principalmente porque se tuvo más facilidad en la ejecución de los recursos por la emergencia sanitaria. Es decir, se permitió hacer modificaciones al prepuesto para que se pueda disponer de los recursos y atender la emergencia sanitaria.

Por otro lado, se tuvo también un especial interés en conocer el motivo por el cual la genérica 2.3 (bienes y servicios) tenía bajos niveles de ejecución hasta el tercer trimestre y luego ya en el cuarto trimestre aumentaba. Esto pudo generarse porque muchas veces los servicios contratados no son pagados por deficiencias en el trabajo encomendado. Esto también se llegó a visualizar en el resultado de la evaluación en los dos años analizados.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados mostrados en el capítulo anterior se puede establecer que en el caso de la importancia de la Política Tributaria en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante el período 2019- 2020, se evidencia que una parte importante del sustento de esta política está en los incentivos tributarios por pronto pago que genera que los contribuyentes puedan aprovechar esta oportunidad para cancelar sus deudas pendientes por un importe menor al valor establecido.

Otro aspecto que se considera relevante es establecer una estructura de costos para que permita determinar cuál es la tasa que debe pagar el contribuyente, de esta manera el cobro tanto de tasas como de tributos, será más real, considerando que el cobro está acorde al servicio ofrecido. Aparte de estos aspectos relevantes de su política tributaria se tiene también diversas prorrogas o facilidades, especialmente durante el año 2020 debido a que la Pandemia del Covid19 generó problemas de pago en los contribuyentes que al disminuir sus ingresos presentaron esos problemas de pago.

Lo principal para el establecimiento de las políticas tributarias es que se cumpla el objetivo de aumentar los niveles de recaudación y en consecuencia disminuir los niveles de morosidad en el pago de las obligaciones tributarias. Esto se relaciona con lo que establece Ramos, (2000) quien afirma que existe la necesidad que los entes recaudadores de impuestos tengan definidas sus respectivas políticas siempre enfocados en dos objetivos primordiales aumentar la recaudación de forma paulatina y disminuir la tasa de morosidad existente. Para esto el diseño de políticas debe contemplar estrategias que permitan incentivar el pago de estas obligaciones en el ciudadano. Esto también es relevante, porque permite establecer de forma directa acciones que sean más operativas en las cuales estén involucrados las áreas de cobranza y ejecución coactiva que deben trabajar en conjunto con personal entrenado en aspectos tales como búsqueda y recuperación de deuda tributaria, siendo necesario un trabajo

coordinado y optimizando procesos con asistencia de tecnología para que se logre los resultados esperados.

Con relación a los resultados referente a la importancia del Sistema Tributario Municipal en la ejecución de gasto corriente de la MPT, durante el período 2019 – 2020, se muestra que este sistema tiene varios componentes, que son los impuestos y tasas que pagan los contribuyentes siendo los más importantes los impuestos predial, vehicular, alcabala, espectáculos públicos no deportivos e infracciones al reglamento de tránsito entre los principales. Además, utiliza un procedimiento legal que es usual en este tipo de servicio que es la cobranza coactiva a los deudores que no han regularizado su pago. Esto como última instancia y es una forma en que se puede recuperar la deuda atrasada y no cobrada. Entonces estos aspectos son los más importantes del sistema tributario municipal específicamente usados en el SATT de Trujillo. Esto corrobora lo que afirma Prieto (2012) quien manifiesta que todo sistema tributario sea del tipo que fuere, está compuesto por una estructura de obligaciones que se pagan en diferente frecuencia de tiempo, además que considera necesidad que estos sean debidamente formalizados por una estructura legal, de tal forma que tenga un sustento en el cual se establezca su obligatoriedad de pago. Además, debe existir una forma de cobranza coactiva que es necesario porque en los casos que no se paguen estas obligaciones debe existir un procedimiento que facilite el cobro y lo más usual es la cobranza coactiva mediante embargo de bienes que luego son rematados en subasta pública. Además, resalta que un sistema tributario debe tener la flexibilidad para que todos los contribuyentes puedan tener la oportunidad de pagar sus obligaciones sin necesidad de llegar al embargo.

Esto se logra mediante estrategias en las cuales se involucra al contribuyente que sienta que el servicio es recibido. Esto porque muchas veces éstos no quieren pagar debido a que no perciben que la institución ofrece un servicio o realiza alguna obra con el pago de impuestos.

Si se desea tener un mayor nivel de recaudación con menores índices de morosidad, se debe transparentar más el uso o gasto de los mismos, los

cuales deben ser usados o invertidos de forma eficiente en la realización de obras de impacto, como áreas verdes, pistas y veredas, seguridad ciudadana, entre otros, de tal forma que la población perciba la existencia de una gestión eficiente que justifique los pagos y contribuciones que realiza; en ese sentido este es el gran reto que debe asumir la municipalidad si desea mejorar sus niveles de recaudación.

En lo referente a los resultados que tiene que ver con la Importancia de la Recaudación histórica en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante el período 2019-2020, es importante resaltar que los resultados muestran que la recaudación histórica en el año 2019 tuvo un comportamiento variable con aumentos y disminuciones durante todos los meses del año (2019) y con un crecimiento continuo en los tres últimos meses del año, con un total recaudado de 122 millones en ese año. Luego para el año 2020 se evidenció una caída en la recaudación del orden de 25.7%, es decir la recaudación disminuyó entre otros factores por los efectos de la pandemia y también porque el SATT venía atravesando problemas financieros, operativos, tecnológicos y de índole laboral en su gestión desde años anteriores, lo que se acentuó más con la pandemia y el aumento de la morosidad.

Además, es importante señalar que la morosidad se presenta en los diferentes tipos de impuestos recaudados por el SATT y que no ha podido revertir ese nivel alto de morosidad, afectando por ende también los ingresos de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Estos resultados corroboran lo que afirma Cuevas (2020), quien manifiesta que la variable más importante en toda entidad que cobra tributos es la recaudación, que tiene que ver con muchos factores, pero es principalmente las estrategias que se implementan para realizar de forma más efectiva el cobro de impuestos. Además, resulta muy importante considerar que las entidades especializadas en ese servicio deben contar con la tecnología adecuada para una mejor fiscalización, además de ofrecer mejores alternativas de pago y atención de reclamos a los usuarios, de tal forma que éste sea más fluido y que no le genere un perjuicio a los contribuyentes que tienen muchas veces que perjudicarse por

atenciones que demoran mucho tiempo y que finalmente no significan un resultado relevante para quien lo realiza. La morosidad es otro problema que se debe manejar de forma más eficiente para que esa cartera pesada pueda recuperarse usando para tal fin estrategias centradas en el pago de las obligaciones vencidas o en última instancia el embargo y subasta de bienes muebles que permitan la recuperación de esta deuda vencida.

Asimismo, los resultados de la Importancia de la programación presupuestal en la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante el período 2019-2020 muestran que la programación presupuestal es un aspecto muy importante porque en esta se establecerán los ingresos y egresos estimados en función a diferentes proyecciones realizadas por la Municipalidad. Este proceso implica el establecimiento de una escala de prioridades, para que finalmente se determine el monto de la asignación presupuestaria total considerando también el financiamiento del gasto. En ese aspecto la asignación de gastos y los niveles de avance muestran que durante el año 2019 se tuvo un avance del 63.8% y para el año 2020 el avance fue de 70.5%, lo cual significó un aumento mostrándose que lo programado está siendo ejecutado. Estos resultados confirman lo que establece Godoy (2019) quien sustenta que el proceso del presupuesto en las instituciones públicas es un factor importante que va a significar un adecuado uso de los recursos siempre y cuando se programen en función de lo planificado, es decir cuando exista una real articulación entre lo que se planifica y lo que finalmente se usa para obtener un nivel aceptable de ejecución del gasto.

Otro factor relevante es la existencia de normas y procedimientos que se deben realizar para que se logre alcanzar mejores niveles de ejecución de los recursos financieros lo cual va a significar un mejor uso del presupuesto que va a repercutir en la gestión de la entidad pública. También tiene en cuenta que el proceso por el cual se resalta la forma como un adecuado uso del proceso presupuestario permite generar una mejor gestión que se mide por el nivel de ejecución del gasto público y que esto tiene en cuenta aspectos diversos como estimaciones de ingresos y egresos fuentes de

financiamiento y genéricas de gasto es decir, como voy a obtener el recursos financiero y como lo gastaré, luego eso se evalúa con la ejecución del gasto y se analiza los factores por los cuales, de ser el caso, no se alcanzaron las metas establecidas de ejecución que siempre deben estar alrededor del 100% como nivel óptimo.

Considerando los resultados en relación a la importancia de la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante el período 2019-2020, se evidencia que la ejecución del Gasto Corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo se refleja en las genéricas de gasto 2.1 (Personal y obligaciones sociales) 2.2 (Pensiones y Otras Prestaciones Sociales) 2.3 (Bienes y Servicios) 2.4 (Donaciones y Transferencias. Durante el año 2019 se tuvo un nivel de ejecución en gasto corriente alto en las genéricas Personal y Obligaciones Sociales, Pensiones y otras prestaciones sociales y Donaciones y Transferencias con niveles mayores o iguales a 80%. En lo que respecta a bienes y servicios se tiene un nivel de ejecución del 73.3% y otros gastos con 78.7%. Para el año 2020 se mantiene la tendencia del año anterior, en lo que respecta a las genéricas 2.1, 2.2 y 2.3. Estos niveles de ejecución se mantuvieron a pesar de las restricciones generados por la pandemia de la Covid-19 que afectó los niveles de recaudación. Estos resultados corroboran lo que manifiesta Gonzales (2005) que señala en las instituciones públicas existen diversos niveles de ejecución del gasto corriente que se relaciona con la forma como se va ejecutando el presupuesto y que refleja de una forma directa con la gestión de los recursos públicos. Además, la ejecución del gasto corriente también depende de la forma como la institución canaliza las necesidades de financiamiento para cubrir diversos gastos que se deben atender en la gestión municipal. Los niveles de ejecución del gasto corriente tienen que ver con el pago de sueldos a los trabajadores y también la contratación de bienes y servicios para que la gestión tenga un resultado en beneficio de la población. Este gasto corriente no es parte de la inversión, sin embargo, ayuda a que las entidades puedan ofrecer un mejor servicio a la población porque cubre gastos relacionados con necesidades indispensables de la institución para que pueda ofrecer un mejor servicio a la población.

De acuerdo a los resultados que tienen relación con la importancia de la evaluación del gasto en la ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, en el período 2019-2020, es necesario señalar que la Municipalidad Provincial de Trujillo evalúa de forma semestral el gasto corriente y sus niveles de ejecución de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

De acuerdo a los resultados mostrados se tiene que, los niveles de ejecución han variado principalmente porque se tuvo más facilidad en la ejecución de los recursos por la emergencia sanitaria. Ahora la municipalidad tiene como factor importante para el desarrollo de los niveles de ejecución del gasto corriente un adecuado sistema de abastecimiento que permite realizar todos los procesos de forma fluida con lo cual se tuvo un nivel de ejecución considerable principalmente en lo que se refiere al pago de obligaciones laborales y también adquisición de bienes y servicios. Lo importante es que se logre relacionar los ingresos por recaudación con el gasto corriente, sin embargo, se evidencia que la fuente de la cual se realiza el gasto corriente no es la recaudación sino también interviene los recursos determinados que son transferencias del gobierno central para propósitos específicos y que van a servir para que se logre altos niveles de ejecución o mejoren los ya alcanzados. Esto corrobora lo que manifiesta Álvarez (2010) que sostiene la necesidad imperiosa de realizar evaluaciones a la ejecución del gasto corriente buscando de esta manera determinar las causas y los efectos que tendrá una baja ejecución y estableciendo prioridades a alcanzar o medidas de corrección necesarias para mejorar este indicador. Por otro lado, indica que la evaluación no es solo de gasto corriente sino de todo el gasto es decir incluye la inversión, por tanto, determina que deben existir alertas tempranas de la forma como evoluciona la ejecución con la finalidad de estar preparados ante cualquier eventualidad y solucionar los problemas que se puedan presentar directa la ejecución de los del gasto corriente en particular.

VI. CONCLUSIONES

1. La importancia de la Política Tributaria en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, durante el período 2019 - 2020. Se evidencia en el establecimiento de estrategias como los descuentos por pronto pago campañas promocionales y de manera coercitiva la ejecución de remates judiciales que son los que van a permitir un aumento de estos recursos para que luego puedan ser ejecutados por la municipalidad.
2. La importancia del Sistema Tributario Municipal en la ejecución de gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo, radica en que se ha estructurado los impuestos de forma tal que el contribuyente pueda conocer cuáles son sus obligaciones y los plazos que tiene para pagarlos. Además, lo hará estar más pendiente del servicio que la municipalidad brinda al ciudadano.
3. La recaudación histórica es importante porque permitirá conocer los niveles alcanzados y que metas se deben cumplir; además puede establecer si se está en tendencia al alza o baja en la recaudación lo cual es importante para luego tener buenos niveles de ejecución del gasto corriente de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
4. La programación presupuestal es muy importante para una adecuada ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, porque mediante esta se logrará tener una adecuada distribución de los recursos en todas las genéricas de gasto que luego se reflejará en que el indicador de ejecución estar en los niveles más óptimos posibles, sin embargo, esto también depende de la forma como la recaudación pueda ir cubriendo esas necesidades de financiamiento establecidas en el presupuesto.
5. La ejecución de gasto corriente es muy importante en la Municipalidad Provincial de Trujillo, porque mediante esto se podrá analizar las diversas causas y efectos de determinado nivel de ejecución del gasto

corriente, permitiendo detectar cuellos de botella o problemas que la afecten y que pueden ser resueltos integralmente.

6. La evaluación del gasto para una correcta ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo, debido a que se evalúa luego que se ha gastado y permite contar con información relevante para que se produzcan las correcciones necesarias que permitan aumentar los niveles de ejecución que se hayan alcanzado.
7. Se concluye, en base al análisis e interpretación de las cifras y cuadros de ingresos propios y ejecución de gasto de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el período 2019 – 2020, que la recaudación de los ingresos tiene una alta influencia e impacto sobre la ejecución de gasto, siendo una relación proporcionalmente directa, ya que, a menor recaudación, menor ejecución de gasto y viceversa, confirmándose por ende, la hipótesis general de investigación que dice, La recaudación de los ingresos propios si influye en la ejecución de gasto corriente en la Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019-2020.

VII. RECOMENDACIONES

1. Que la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) y el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo (SATT) reformulen sus Políticas Tributarias con la finalidad que se enfoquen en recuperar la mayor cantidad de la deuda de los clientes morosos para lo cual es necesario utilizar tecnologías de información modernas de tal manera que estos procesos sean más fluidos.
2. Que la MPT y el SATT, fortalezcan el Sistema Tributario Municipal por medio de los dispositivos legales de competencia municipal que permitan que la gestión del SATT sea más eficiente y facilite luego que existan mejores niveles de ejecución de gasto corriente.
3. Que el SATT mejore la recaudación acorde con la implementación de nuevas políticas y estrategias que permitan que para los siguientes años los ingresos por estos conceptos no sigan cayendo. Para lo cual es imprescindible tener personal capacitado, uso de mejores tecnologías y un sistema legal que brinde soporte a las acciones que se tomen para tal fin.
4. Que la MPT articule la programación presupuestal con el planeamiento de tal forma que lo que se programa pueda luego llegar a gastarse con lo cual los niveles de ejecución serán cada vez mayores y permitirán un uso más eficiente de los recursos de la municipalidad.
5. Que la MPT mejore la ejecución del gasto corriente mediante una articulación de los procesos de presupuesto como logístico, con la finalidad de que se tengan mejores resultados en la gestión.
6. Que la MPT como el SATT, realicen evaluaciones mensuales tanto del gasto corriente como de la recaudación mediante sistemas de seguimiento con alertas tempranas con la finalidad de contar con información que permita tomar mejores decisiones para mejorar el resultado de la gestión en la municipalidad.

7. Que la MPT como el SATT, implementen políticas de orientación y cultura tributaria, destinadas a orientar y educar al contribuyente sobre la importancia que tiene el pago de tasas, arbitrios y contribuciones a tiempo, ya que eso revierte en la mejora de los servicios que se brinda a la ciudadanía en parques y jardines, seguridad, pistas y veredas, etc.
8. Que la MPT como el SATT, establezcan canales de rendición de cuentas permanentes a través por ejemplo de medios tecnológicos, para que la ciudadanía tenga conocimiento de la recaudación y del destino, uso e inversión que hace la Municipalidad Provincial por el pago de tasas, arbitrios y contribuciones.

REFERENCIAS:

- Cevallos, V. (2006), en su tesis para optar el Título Licenciada en Contabilidad y Auditoría *“El Presupuesto como herramienta de gestión de planificación en una institución Financiera Pública”*.
- Chiavenato, I. (2002). Administración de los nuevos tiempos. Editorial McGraw Hill, México.
- Fernández, G. (2011), en su investigación *“Proceso de Planificación Presupuestaria en la Alcaldía del Municipio Carache, Estado Trujillo”*.
- Gonzales, W. (2005), en su trabajo de grado, modalidad de pasantía, presentado para optar título de licenciada en Contaduría Pública *“Análisis de la Ejecución del Presupuesto de gasto de la C.A. Sistema Eléctrico de Monagas y Delta Amacuro (SEMDA)”*
- González-Páramo, José Manuel (1996). Gestión pública: conceptos e instituciones.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación, Mc Graw Hill (5ª Edic.), México.
- Katz, Robert Lee (1974). Skills of an effective administrator, Harvard Business Press, USA.
- Katz, Robert Lee (1986). El arte de un administrador efectivo. Clásicos Harvard de la Administración, Vol. V (pp. 43-54). Bogotá: Educar Cultura Recreativa Ltda.
- Koontz, Harold (1994). Administración una perspectiva global. Editorial McGraw – Hill Interamericana.
- Loly, C. & Terrones, J. (2013), en su tesis para optar Título de Contador Público *“Incidencia del Presupuesto en el logro de los objetivos estratégicos de la empresa SEGURIMASTER EIRL Trujillo – 2011-2012”*

- Milkovich y Boudrem(1994). Dirección y administración de recursos humanos, un enfoque de estrategia, Addison Wesley Iberoamérica, Estados Unidos.
- Prieto, M (2012), en su tesis para optar el grado de Doctor en contabilidad y Finanzas, *“Influencia de la Gestión del Presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010), caso: Lima, Junín y Ancash”*
- Ramos, R. (2000), realizó una investigación titulada: *“Análisis de la ejecución del presupuesto de gastos en la Dirección de Administración de la Contraloría General del Estado Monagas para el primer trimestre del año 2000.*
- Real Academia Española (2001). Diccionario de la Real Academia Española (22ª edición). Madrid.
- Spencer, Lyle M. y Spencer, Signe M. (1993). Evaluación de competencia en el trabajo: Modelos para un desempeño superior. Boston, Massachusetts.
- Tamayo y Tamayo, Mario (2002). El proceso de la investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación, Limusa Noriega Editores, México.
- Tito Huamani, Pedro Leonardo (2012). Gestión por competencias y productividad laboral en empresas del sector confección de calzado de lima metropolitana, Tesis doctoral, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Zayas Agüero, P. (2002). Concepción teórica y metodológica sobre el proceso de selección de personal, Tesis doctoral en Ciencias Psicológicas, Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, Cuba.
- [D.S. N° 304-2012-EF, Aprueba TUO de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto](#)
- Diccionario ABC (s.f.). Definición de desempeño. Recuperado de: <http://www.definicionabc.com/general/desempeno.php>.
<http://www.monografias.com/trabajos87/nueva-gestion-publica/nueva-gestion-publica.shtml>

Jofré A., Gustavo (2009). Habilidades competitivas. Recuperado de <http://jofreic.blogspot.pe/2009/06/habilidades-competitivas.html>.

[Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado](#)
[Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD,](#)
[Aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del](#)
[Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de](#)
[Planeamiento Estratégico](#)

Revista Avanzada Científica Enero – Abril Vol. 17 No. 1 Año (2014). Indicadores para evaluar las competencias del líder de proyecto en el equipo de desarrollo de software multimedia.

Valdés Herrera Clemente. (2006, enero 18). Teoría de la productividad laboral y empresarial. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-productividad-laboral-y-empresarial/>.

ANEXOS

ANEXO 1 – CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN DE REALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
GERENCIA MUNICIPAL
Jr. Pizarro N° 422 – 2do. Piso - Trujillo

"AÑO DE LA UNIVERZALIZACION DE LA SALUD"

AUTORIZACIÓN

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO QUE SUSCRIBE: -----

AUTORIZA:

A don **OSWAL COHELO JARAMILLO**, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, a realizar el estudio de investigación denominada "**Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 – 2020**", para la obtención de su grado de Maestro en Gestión Pública.

Para mayor constancia firmo la presente.

Trujillo, 18 de Junio del 2020.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
GERENCIA MUNICIPAL
M.G. DANIEL SEGUNDO PÉREZ TAVERA
GERENTE MUNICIPAL

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

TITULO: Recaudación de ingresos propios y su influencia en el gasto corriente, Municipalidad Provincial de Trujillo, 2019 - 2020

AUTOR: Br. COHELO JARAMILLO, Oswal

ASESOR: Dr. HORNA CLAVO, Edilberto

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Recaudación de los ingresos propios	Son la totalidad de las percepciones de las diversas entidades del Sector Público, exceptuando las transferencias y los ingresos por financiamiento interno y externo. (Diccionario de Administración y Finanzas, 2013).	Se operacionalizará a través de las dimensiones Política Tributaria, Sistema Tributario Municipal, Recaudación Histórica	Política Tributaria	Formulación del Presupuesto Institucional.	Escala Ordinal
				Políticas de recaudación	
			Sistema Tributario Municipal	Cumplimiento de objetivos	
				Distribución de la recaudación	
			Recaudación Histórica	Comportamiento de la recaudación histórica	
				Nivel de cumplimiento y/o morosidad	
Ejecución de gasto corriente	Los gastos corrientes son el conjunto de gastos que se consideran esenciales en lo que respecta a la actividad ordinaria de la empresa y, por tanto, no superfluos. (Jonathan Llamas, 2021).	Se operacionalizará mediante la Programación Presupuestal, Ejecución del Gasto y Evaluación del gasto	Programación Presupuestal	Estimación de ingresos y gastos	Escala ordinal
				Programación de ingresos y gastos	
			Ejecución del gasto	Priorización del gasto	
				% de ejecución presupuestal	
			Evaluación del gasto	Eficacia del gasto	
				Eficiencia del gasto	

Fuente: Elaboración propia